

25 de Marzo de 2022

**Consejeros Divisionales de Ciencias Básicas e Ingeniería  
P r e s e n t e s**

Atendiendo a lo dispuesto en los Artículos 39, 40 y 42 del RIOCA\*, por este conducto me permito convocarlos a la Sesión **662 Ordinaria** del Consejo Divisional de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Azcapotzalco, la cual será privada en atención a lo previsto en el artículo 21 del Reglamento del Alumnado y que se llevará a cabo el **01 de abril** del presente año, a partir de las **16:30 horas**, en modalidad virtual a través de la aplicación Zoom, cuyo número de sesión y contraseña encontrará en el instructivo anexo, conforme lo siguiente (Artículo 45 del RIOCA):

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Aprobación, en su caso, del siguiente punto del orden día
  1. Análisis, discusión y resolución, en su caso, sobre la solicitud de reconsideración de la medida administrativa aprobada el 15 de marzo de 2022 mediante acuerdo 658.1.2 (Capítulos VI del RA\*).<sup>1</sup>

A t e n t a m e n t e  
“Casa abierta al tiempo”



**Dra. Teresa Merchand Hernández**  
**P r e s i d e n t a**

<sup>1</sup> De conformidad con lo previsto en el artículo 21 del Reglamento del Alumnado, la Sesión tendrá carácter privado y es para tal efecto.

Por la importancia del asunto a tratar, ruego su puntual asistencia virtual. Para las cuestiones o dudas técnicas operativas se puede comunicar con el Ing. Ismael Espinoza Castañeda al correo: [iec@azc.uam.mx](mailto:iec@azc.uam.mx)